

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



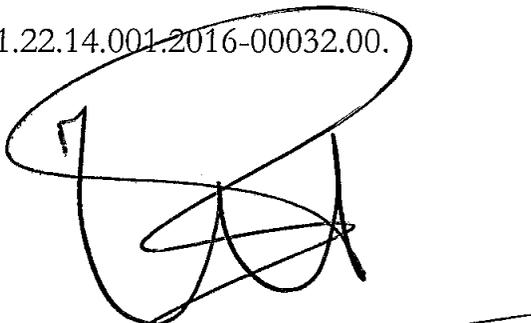
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2016).

AVISO AL PÚBLICO 0 4 3

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que señaló las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) de hoy diecinueve (19) de julio cursante para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de primera Instancia en Acción de Tutela de JUAN CARLOS ROCHA CAMARGO contra DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEOS.
Radicación: 44.001.22.14.001-2016-00032.00.



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

19/07/2016
PRQ Oficial Mayor